



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
 CEPHCIS

**ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL
 CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
 SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2022**

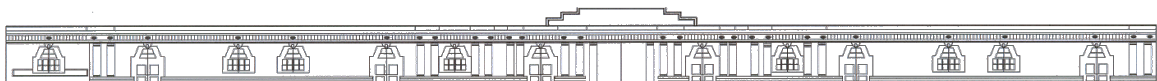
Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, debido a la contingencia provocada por la COVID-19, a las 12.00 horas del martes 28 de junio de 2022, en su septima sesión ordinaria del año:

1° Tomó conocimiento de la comisión con goce de sueldo aprobada por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS, al doctor Rubén Torres Martínez, investigadora titular “A”, definitivo, por siete días, del 20 al 26 de junio del presente, para viajar a la Ciudad de México y mantener diversas reuniones de trabajo en Ciudad Universitaria con académicos participantes en el proyecto de investigación “Condición juvenil y cultura ciudadana en los estudiantes de las ENES-Mérida”, del cual es responsable, y “Los clivajes del electorado mexicano en las elecciones presidenciales 2000-2018: Reformas económicas y transición a la democracia”, en el cual participa.

2° Aprobó la solicitud de Licencia Académica solicitada por la doctora María de Fátima Flores Palacios, profesora titular “C”, definitiva, por cuatro días, del 20 al 23 de junio del presente, para desplazarse a Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México, y participar en un examen de grado de doctorado y mantener reuniones académicas.

3° Autorizó a la doctora Selma Rodal Linares, becaria posdoctoral del CEPHCIS, a ausentarse de la ciudad de Mérida y desplazarse a la Ciudad de México los días 18 y 19 de agosto del presente, para asistir a la Universidad Iberoamericana y firmar las actas físicas de los dos exámenes del grado de doctor en los que participó, como vocal y presidenta, el 18 de marzo y 16 abril, respectivamente. Dicha salida ha sido incorporada en la nueva versión del plan de trabajo presentada por la doctora Rodal Linares, y cuenta con el visto bueno de su asesora, la doctora Carolina Depetris.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales

CEPHCIS

4° Este consejo dio su apoyo a la solicitud presentada por el doctor Ricardo Lino Mansilla Corona, investigador Titular “C”, adscrito al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), con cambio de adscripción temporal en el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEPHCIS) hasta el 31 de diciembre de 2022, al Programa de Estancias de Investigación (PREI), con el fin de que le sea concedida una beca al doctor José Manuel Nieto Villar para realizar una estancia académica en este Centro, del 1 de octubre al 1 de noviembre de 2022. Durante su estancia en el CEPHCIS, el doctor Nieto Villar junto al doctor Mansilla Corona llevarán a cabo el proyecto de investigación “Modelación espacio-temporal de la metástasis del cáncer”, en el cual buscan dar continuidad a los trabajos que vienen realizando sobre un modelo propuesto para el crecimiento tumoral, con la inclusión de la transición epitelial-mesenquimal que rescate el comportamiento espacio-temporal del crecimiento del cáncer en la última fase de la metástasis. Entre los objetivos del proyecto se busca desarrollar modelos matemáticos heurísticos para estudiar la morfogénesis del patrón tumoral a partir del modelo propuesto mediante simulaciones cuantitativas y el análisis de estabilidad; analizar la influencia externa del Sistema Inmune y el Microambiente del tejido invadido en oposición al desarrollo del tumor, y estudiar la dependencia de los parámetros del modelo con la malignidad y la agresividad del tumor. Es importante destacar que el proyecto de investigación y su marco teórico pueden ayudar a establecer experimentos críticos que mejoren nuestra comprensión del proceso de evolución del cáncer, así como a encontrar vías óptimas para futuros tratamientos. Por último, es importante destacar que durante la estancia del Dr. Nieto Villar en el CEPHCIS está programada una conferencia y la elaboración de un artículo en conjunto con el Dr. Mansilla.

ASUNTOS GENERALES.

5° Debido a que la doctora Carolina Depetris, investigadora titular “B”, definitiva, adscrita al CEPHCIS, iniciará un periodo sabático el primero de agosto del presente, este consejo acepta la designación de la doctora Sandra Lucía Ramírez Sánchez, investigadora titular “B”, definitiva, adscrita al CEPHCIS, como asesora encargada de dar seguimiento al plan de trabajo de la doctora Selma Rodal



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

Linares, becaria posdoctoral de este Centro con el proyecto de investigación: “El cuerpo femenino como territorio de lucha. Cruces entre el plano literario y el régimen de propiedad en la narrativa latinoamericana actual escrita por mujeres”.

6° Debido a que la doctora Carolina Depetris, investigadora titular “B”, definitiva, adscrita al CEPHCIS, iniciará un periodo sabático el primero de agosto del presente, este consejo acepta la designación de la doctora Rosa Maria Torras Conangla, investigadora titular “A”, definitiva, adscrita al CEPHCIS, como asesora encargada de dar seguimiento al plan de trabajo del doctor Luis Mezeta Canul, quien iniciará su estancia como becario posdoctoral en este centro a partir del 1° de septiembre del presente, con el proyecto de investigación “Humanidades digitales en la investigación histórica. Herramientas computacionales y data mining”.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12.45 hrs.

DR. ADRIÁN CUIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

DR. DAVID DE ÁNGEL GARCÍA
Secretario del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

AUSENTE

DRA. BARBARA BLAHA DEGLER
Por los Investigadores y Profesores

DR. RICARDO LÓPEZ SANTILLÁN
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

